

RESOLUCIÓN N° 277 /2.023.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. LUIS ENRIQUE ROBLEDO COMO ENCARGADO INTERINO DE LA COORDINACIÓN DEL COMPONENTE N° 1, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925/OC-PR, DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY” del INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE SU TITULAR, POR PERMISO DE VIAJE AUTORIZADO.

Asunción, 26 de Junio de 2.023.-

VISTA:

La Ley N° 6904/2022, de fecha 29 de abril de 2022, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 4925/OC-PR, para el “**PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY**”, del INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

El Memorando CGP-UEP N° 107/2023 de fecha 23/06/2023, el Coordinador General de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162), a través del cual solicita la designación del Ing. Agr. Luis Enrique Robledo como Encargado Interino de la Coordinación del Componente N° 1, durante el periodo de permiso desde el 08 hasta el 16 de julio del 2023, solicitado por la Ing. Agr. Crisanta Rodas, en el marco del “**PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY**”, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Coordinación General de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162) del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), por Memorandum CGP-UEP N° 107/2023, de fecha 23 de junio de 2023, manifiesta su parecer favorable a lo peticionado en el Expediente MEI N° 46-653-2023, y solicita la emisión de una resolución por la cual se designe al Ing. Agr. Luis Enrique Robledo como Encargado Interino de la Coordinación del Componente 1 durante el periodo de permiso desde el 08 hasta el 16 de julio del 2023, expresado en el CC-1 UEP N° 45/2023, de fecha 14 de junio de 2023.

Que, la Dirección de Gabinete por Providencia D.G., remite el Expediente MEI N° 46-653-2023, a la Dirección de Secretaría General para la emisión de la Resolución correspondiente.



Ing. Agr. César Espinola
Director Secretaría General



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE
Presidente

RESOLUCIÓN N° 277/2.023.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. LUIS ENRIQUE ROBLEDO COMO ENCARGADO INTERINO DE LA COORDINACIÓN DEL COMPONENTE N° 1, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925/OC-PR, DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY” del INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE SU TITULAR, POR PERMISO DE VIAJE AUTORIZADO.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- **DESIGNAR**, al Ing. Agr. Luis Enrique Robledo, con C.I.C. N° 540.585.-, como Encargado Interino de la Coordinación del Componente N° 1, en el marco del Contrato de Préstamo BID N° 4925/OC-PR, ejecutado por la UEP IPTA PR-L1162, mientras dure la ausencia de su titular, la Ing. Agr. Crisanta Rodas, con C.I.C. N° 984.016.-, quién estará de permiso desde el 08 hasta el 16 de julio del 2.023, a los efectos de participar en un Intercambio Técnico sobre Manejo de Pastoreo en el Bosque Nacional Colville, ubicado en el Estado de Washington, de los Estados Unidos de América.

Artículo 2°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Agr. César Espinola
Director Secretaría General



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente